

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Intervención Arqueológica Preventiva: Control Arqueológico del Movimiento de Tierras en Calle Colón nº 5 en Arjona (Jaén).

Antonio Ruiz Parrondo*

Claudia Pau

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención preventiva realizada en la calle Colón nº 5 en Arjona (Jaén) y los resultados dados en la misma.

Abstract: Presently article is described the intervencion of preventy carried out in the street Colón nº 5, in Arjona (Jaén) and the results in the same one.

CAUSAS QUE MOTIVARON LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA Y OBJETIVOS DE LAS MISMA.

El solar tiene una protección arqueológica C, que según la aprobación inicial del PGOU de Arjona se debe realizar un control del movimiento de tierras del solar en estudio por técnico cualificado. Asimismo, debe llevarse a cabo un informe de la actividad por parte del mencionado técnico.

Los objetivos que se proponían en el proyecto de intervención son:

- Caracterización de la secuencia cronológica y cultural del sustrato arqueológico existente en el área de intervención.
- Documentación de los indicios constructivos y del registro de material arqueológico que pueda conservarse.
- Determinación de la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.
- Análisis y estudio, y en su caso recuperación, de nuevas áreas arqueológicas que se suman a las ya existentes para el mejor y mayor conocimiento de la historia y el patrimonio de Arjona.

DELIMITACIÓN DEL SOLAR

La actuación arqueológica que se plantea se realizará en la parcela de la calle Colón nº 5, en las que se pretenden edificar una vivienda unifamiliar. La forma del solar es irregular y la extensión total de la parcela es de 418.53 m², siendo la distancia entre sus vértices:

- **Distancia A-B: 07.91 m**
- **Distancia B-C: 47.51 m**
- **Distancia C-D: 09.52 m**
- **Distancia D-E: 48.42 m**

Localización: **Calle Colón nº 5**
 Altitud: **450.50 metros sobre el nivel del mar.**

COORDENADAS UTM

Las coordenadas UTM relativas de los límites de la parcela son:

| X | Y |
|-----------------|--------------|
| P1: 407076.58 E | 4199356.70 N |
| P2: 407074.12 E | 4199349.34 N |
| P3: 407030.12 E | 4199341.97 N |
| P4: 407029.58 E | 4199348.72 N |

DATOS REFERENTES AL INMUEBLE, PARCELAS O AREA SOBRE LOQUE SE HAYA DESARROLLADO LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

Esta intervención se ha desarrollado durante el día 14 de febrero de 2007. La parcela en estudio se encuentra situada en la calle Colón nº 5 de Arjona (Jaén) y posee una extensión de 418.53 metros cuadrados. La obra a realizar consta de una vivienda unifamiliar. Topográficamente, el solar se encuentra

con una pendiente dirección oeste-este. El punto 0 se tomo de la calle Colón y es de 450.50 metros.

Siguiendo la autorización de la Dirección General de Bienes Culturales se ha realizado un control arqueológico del movimiento de tierras de la superficie afectada por la cimentación de la construcción, que es de 184.62 metros cuadrados, solo se ha realizado el movimiento de tierras de la parte oeste del solar (calle Colón).

La cimentación que se va a realizar es de zapatas de 0.50 metros de canto a 1.85 metros de profundidad y 0.20 metros de relleno de zahorra compactada.



Fig. 1 Detalle Perfil Sur

Una vez realizada la excavación de la cimentación nos encontramos con dos niveles estratigráficos:

U.S. I: Nivel de relleno de unos 0.30 metros.

U.S. II: Primer Nivel Geológico, compuesto de una arcilla amarillenta, ya descrita en otras intervenciones arqueológicas realizadas en Arjona.

U.S. III: Segundo Nivel Geológico, compuesto de una piedra amarillenta de textura arenosa.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACION DE LAS FASES.

En la intervención arqueológica preventiva en el solar de la calle Colón nº 5 de Arjona (Jaén) se han definido un momento de ocupación que se sería:

FASE 1ª: Se corresponde con la ocupación de la casa demolida, que es del periodo contemporáneo.



Fig. 2 Planta General

INTERPRETACIÓN HISTORICA.

En base a los resultados obtenidos en la intervención

arqueológica podríamos definir la siguiente interpretación de los mismos:

Que solo se ocupó el solar en época reciente, en el momento de que estuvo allí ubicada la nave demolida.

* Arqueólogo director de la intervención arqueológica.